



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO DOCE (12) ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA



ESTADO No. 100 DE FECHA DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN
08001333101220160033900	TUTELA	FREDI ALEXANDER DIAZ QUIJANO	EL HERALDO	14/09/2016	AUTO NIEGA MEDIDA PROVINCIAL
08001333101220160034200	TUTELA	ANA LUZ TOVAR CONEO (CONSUELO TOVAR CORRALES)	NUEVA EPS – IPS GGRUPO DE ESTUDIO BARRANQUILLA	14/09/2016	AUTO ADMTE
08001333101220160007700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CIELO CENITH ORTEGA ARIZA	NACION MIN EDUCACION – FNPSM	14/09/2016	AUTO ORDENA DESGLOSE

NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES HOY 16/09/2016, A LAS 8:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO. EL ESTADO ELEC TRÓNICO PERMANECERÁ PARA CONSULTA AL PÚBLICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, www.ramajudicial.gov.co, DURANTE TODO EL DÍA EN QUE FUE INSERTADO

ENRIQUE EFRAÍN SÁNCHEZ DE LA HOZ
SECRETARIO